

Inicia recepción de propuestas para Reforma Electoral

Caín Mendoza

En el Instituto Electoral de Querétaro, arrancaron los trabajos tendientes a presentar el próximo año ante la Legislatura Local, su propuesta de reforma a la Ley Electoral y adecuarla de entrada, a las reformas que se dieron a nivel constitucional por lo que se comenzarán a recibir propuestas de aquí hasta el primero de febrero, paralelo a los trabajos que se realizarán en la Legislatura Local.

En el marco de su sesión ordinaria, el Consejo General aprobó la creación de una comisión transitoria la cual será responsable de recibir la propuestas y elaborar el ante proyecto de reformas electorales que será entregado el próximo año a la Legislatura Local, aunque quedó pendiente quién integrará dicho órgano.

"Aprobamos una comisión especial la cual estará recibiendo las propuestas y ponencias hasta el día primero de febrero, y una vez tendremos que estar atentos a lo que marca el artículo 105 constitucional donde se establece que las reformas a la Ley Electoral deberá de estar promulgadas y expedidas tres meses antes del proceso electoral, antes de fin de 2008", acotó, Cecilia Pérez Cepeda, presidenta del Consejo General.

Y aunque estimó que este paquete se podría enviar a la Legislatura antes de mayo. Pérez Cepeda reportó que la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura, remitió un bloque de cuatro iniciativas de las cuales solicita su opinión, pero esto es independiente a lo que por ley están obligados a elaborar y entregar en el próximo año.



Cecilia Pérez Cepeda, presidenta del Consejo General.

CARLOS LAYSECA

Actuarán consejeros ante denuncias "y no de oídas"

Amenaza IEQ a adelantados

De manera enérgica Antonio Rivera Casas advirtió a todos los "adelantados" y "destapados" que se están exhibiendo "de una manera desnaturalizada", que pueden ser impugnados "y se les caiga su candidatura"

Sobre advertencia...

En la sesión del Consejo General del IEQ, el consejero Arturo Vallejo, propuso a la presidenta del Instituto, Cecilia Pérez Cepeda, el cambio de campaña institucional, para que los tiempos que se tienen convenidos con la RTC y Radio Universidad, sean utilizados para promover el contenido del artículo 106 Bis de la Ley Electoral, "y que tengan un énfasis muy claro y contundente dejando en claro a partidos políticos, aspirantes y a la ciudadanía lo que marca la ley", es decir, que no es tiempo de proselitismo.



Este miércoles se llevó a cabo la sesión del Consejo General del IEQ.

Caín Mendoza

Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro amenazaron con no aceptar la candidatura de los ciudadanos que estén realizando acciones de proselitismo fuera de los tiempos marcados por la ley, aunque puntualizaron que investigarán con una previa denuncia "y no de oídas". Aunado a ello, cambiarán su campaña institucional de formación cívica por una donde den a conocer el contenido del artículo 106 Bis de la Ley Electoral.

Durante la sesión del Consejo Ge-

neral del IEQ, el secretario Ejecutivo, Antonio Rivera Casas, fue enérgico al advertir a todos los "adelantados" y "destapados" que se están exhibiendo "de una manera desnaturalizada", que pueden ser impugnados "y se les caiga su candidatura", señalando que este mensaje es a tiempo, "para que luego no digan que no se les dijo", sostuvieron.

El consejero Eduardo Miranda Correa, en este punto, señaló que será difícil sancionar mediante una reglamentación que no existe o no es clara, "pero se tienen disposiciones del TRI-FE que establece que estos casos son

una violación a la legalidad electoral, esto hay que tenerlo en cuenta para ponerle dientes a la propia reglamentación que pudiera aplicar el consejo en caso de presentarse denuncias".

Cecilia Pérez Cepeda, presidenta del Consejo General, dijo que hasta el momento no se puede iniciar investigación contra nadie por que no hay denuncia alguna; a ello, Efraín Mendoza Zaragoza, consejero electoral, sostuvo que si existe presunción de infracciones a la ley "es conveniente que los interesados inicien el proceso correspondientes, ya que no actuamos de oídas".

Consejeros del IEQ contra los "destapes electorales"

por **Montserrat Martínez Zavala**

En sesión ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), los consejeros electorales Arturo Vallejo Casanova y Eduardo Miranda Correa, se pronunciaron en contra de los "destapes electorales", incluso propusieron un cambio en la estrategia mediática de este organismo para que los actores políticos respeten los tiempos de campaña.

Incluso propusieron la formulación de un acuerdo que delimite la actuación de los funcionarios públicos respecto a sus aspiraciones políticas, en el cual también se establecerían sanciones para los "adelantados".

Como parte del desahogo del orden del día, también se dio a conocer que el IEQ sancionará al PRI y PAN por incumplir requisitos en la comprobación de sus ejercicios fiscales correspondientes al segundo trimestre de este año. Las sanciones podrán

ascender a multas económicas o disminución de hasta un 50 por ciento en sus prerrogativas.

Respecto al tema de los adelantados, en asuntos generales el consejero electoral Arturo Vallejo Casanova, se pronunció por un cambio en la campaña institucional de este organismo, a efecto de reiterar a los funcionarios públicos que no es tiempo de precampañas electorales.

"Es tiempo de cambiarla (la campaña institucional) para recordarle a los partidos, a los aspirantes, a los funcionarios públicos, sobre todo a la opinión pública, a la ciudadanía de que el instituto les está dando una advertencia, una línea por dónde se tienen que conducir, si queremos llegar a una etapa de un proceso y de una jornada electoral tranquila, sin provocaciones y sin abstencionismo sobre el hartazgo que puedan causar estas precampañas, deben de medir sus aspiraciones conforme a lo que marca la Ley Electoral", comentó.

En este sentido, Vallejo Casanova advirtió que el Instituto Electoral de Querétaro aplicará "todo el peso de la Ley" contra aquellos que no respeten los tiempos de campaña.

"Yo creo que sí, cuando menos en estos tiempos que todavía no son de precampaña, estar alertas de las actividades que realizan, de los eventos que hacen referencia de sus aspiraciones, y, en su momento como lo dijo el Secretario Ejecutivo del IEQ, pudiera negarse inclusive su registro, debido a que hicieron campañas adelantadas".

A esta postura de Vallejo Casanova, se sumó el también consejero Eduardo Miranda Correa, quien destacó que uno de los problemas en el tema de las "pre-campañas" electorales es que no existe en la entidad una legislación que regule al respecto.

"En este punto no se cuenta con ninguna reglamentación en Querétaro (...) va a ser muy complicado que se establezca una re-

glamentación expresa en relación con los actos o lo que vendrían a ser los actos anticipados de campaña (...) es importante que tengamos la oportunidad de ponerle 'dientes' a la propia reglamentación y a la propia acción que pueda tener el consejo. Por ello, es importante que pensemos con claridad la posibilidad de establecer un acuerdo del propio Consejo en donde definamos los puntos claves que habría que establecer para todos aquellos que llevan a cabo actos de precampaña, y, establecer también posibilidades de sanción", aseveró el consejero electoral.

En lo que respecta a las sanciones que se impondrán al PRI y PAN, Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General, explicó que estos partidos políticos contarán con un plazo determinado para contestar la imputación que realiza este organismo electoral.

Aunque ya no podrán subsanar los errores en su comprobación de gastos. "Apenas vamos a iniciar el procedimiento de aplicación de sanciones (...) hay que notificar al partido, éste tendrá que contestar la imputación que se le hace, seguramente los terceros interesados tendrán que llevar a cabo sus observaciones y entonces ya tendrá que presentarse una resolución (...) estamos en la etapa inicial de iniciar un procedimiento de aplicación de sanciones tanto por el PAN como por el PRI", apuntó la presidenta del Consejo General.

En entrevista posterior a la sesión ordinaria, la presidenta del Consejo General no quiso adelantar visperas respecto a las sanciones para estos partidos, pero precisó que éstas se establecen en el artículo 184, y podrían llegar hasta la cancelación del registro.

"El artículo 184 te señala lo que propiamente son las sanciones, pueden ser desde multas, puede ser reducción del financiamiento hasta el 50 por ciento, la supresión de todo el financiamiento público o hasta la cancelación del registro del partido. No creo definitivamente, no quisiera adelantar ninguno de estos supuestos dado que habría que esperar lo que contestarán en su momento y en los plazos que señala la propia Ley Electoral respecto a lo que se les está imputando", explicó.

En cuanto a los requisitos que incumplieron el PRI y el PAN, la consejera Cecilia Pérez detalló que éstos consisten en omisiones de firmas y de plazos para notificar sobre la realización de eventos políticos.

"En el caso del PAN la falta de firmas de formatos, la Ley señala que deben ser de manera mancomunada, en el caso del PAN y del PRI. Son algunas de las causas que no subsanaron, solamente vienen en algunas ocasiones firmadas o por el representante del partido o por el encargado del órgano interno (...) y en el caso del

PAN no están cumpliendo con el aviso que tienen que presentar con la realización de eventos a la Secretaría Ejecutiva, que tiene que ser dentro de los 10 días hábiles (...) y la presentación de alguna documentación como algunos contratos", concluyó.

Cabe destacar que en esta sesión también se aprobó la creación de una Comisión de Análisis para los trabajos de reforma a la Legislación local en materia electoral 2007-2008, que estará integrada por los miembros del Consejo General -Consejeros Electorales, Director General y representantes de partidos políticos con registro ante el IEQ-; así como por representantes de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



LA PRESIDENTA del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez, informó que el PRI y PAN serán sancionados por incumplir en la comprobación de sus gastos.



EL CONSEJERO electoral Arturo Vallejo, se pronunció por un cambio en la estrategia mediática del IEQ para hacer hincapié que los actores políticos respeten los tiempos de campaña.

Sólo el 90% está aprobado

Rechaza IEQ finanzas del tricolor y el PAN

En sesión del Consejo General no se aprobaron parte de los estados financieros de ambos partidos, por lo que se abre la posibilidad de establecer posibles sanciones económicas

Caín Mendoza

Por reincidencia, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro no aprobó parte de los estados financieros de los partidos: Acción Nacional y Revolucionario Institucional, en cuanto a las irregularidades administrativas que no han sido resarcidas, por lo que se abre la posibilidad de establecer posibles sanciones económicas.

"Son observaciones mínimas las que no se aprueban, aunque el 90 por ciento de su cuenta está aprobada; el resto son problemas en la entrega de tiempos, formatos, no haber aclarado en tiempo las cosas, pero como son situaciones reincidentes se abrirá para el PAN y PRI un expediente para analizar la situación", explicó el secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ.

Rivera Casas, dijo que los comités directivos del PRI y



Los consejeros del IEQ sesionaron ayer.

PAN dispondrán de 15 días para que expliquen estas reincidencias y de no resarcirlas por completo, procederá a sanciones de por menos 50 salarios mínimos, hasta de cinco mil, "aunque

en este caso las sanciones podrían ser pequeñas. El llamado es que cumplan las formalidades", agregó.

Los partidos: de la Revolución Democrática, Convergencia, y Nueva Alianza

no presentaron observación alguna, por lo que sus estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2007 fueron aprobados en su totalidad por los siete integrantes del

Consejo General.

En la sesión también se aprobó suscribir un convenio con el Poder Ejecutivo que permita el acceso de los partidos políticos a la radiodifusión pública.

Verifican requisitos de la agrupación Alianza Campesina

Caín Mendoza

La agrupación Alianza Campesina dio un paso más para constituirse como Asociación Política Estatal luego de que en la sesión ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro de realizada este miércoles, se integró la comisión que verificará si cumplimiento con los requisitos legales para obtener dicha condición.

La comisión estará integrada por los consejeros: Efraín Mendoza Zaragoza, Sonia Cárdenas Manríquez, Ángel Eduardo Miranda Correa y los representantes de los partidos: Nueva Alianza y Revolucionario Institucional.

En entrevista, César Zafra, secretario de organización de Alianza Campesina, dejó en claro que sólo buscarán constituirse como la primer Asociación Política Estatal, descartando que puedan constituirse como partido político y competir en el proceso electoral de 2009.

"Alianza Campesina no tiene contemplado constituirse como partido político, si no como una agrupación política estatal. El IEQ determinará con un dictámen si debemos ser agrupación o no", sostuvo César Zafra.

De la misma forma, descartó que busquen ser organización adherente a algún partido político; además de que la ley actualmente ya no permite dicha condición.

"De hecho con las nuevas reformas constitucionales, se señala que un partido político debe estar constituido por ciudadanos y no por organizaciones, por lo que no podemos ser factor de constitución de partido político", agregó.

Pedirá el IEQ informe sobre publicidad retirada

por **Montserrat Martínez Zavala**

El Instituto Electoral de Querétaro requerirá en breve un informe a los 18 Ayuntamientos del estado, para que den a conocer el avance del retiro de propaganda personalizada de sus administraciones, de lo contrario se establecerán las sanciones correspondientes.

De hecho, el consejero electoral Efraín Mendoza Zaragoza dio a conocer que este escrito se girará por parte de la presidencia del Consejo a los presidentes municipales, ya que de acuerdo al artículo primero de la Ley Electoral están obligados a colaborar con el Instituto Electoral.

Lo anterior, en referencia a la declaración del alcalde de Jalpan de Serra, quien argumenta que no

estaba enterado de la disposición que obliga a los gobernantes a retirar propaganda personalizada "porque ni permitieron leer".

"Leo que el alcalde alega que no estaba enterado, pero hay un principio del derecho que establece que la ignorancia de la Ley no exime de su cumplimiento."

Entonces es obligación acatar de inmediato la disposición (...) habremos de requerir oficialmente a los 18 ayuntamientos que observen en lo inmediato y nos informen de su cumplimiento. Entonces esta es la medida inmediata que se estará tomando con respecto de los Ayuntamientos", explicó el consejero electoral.

Sin embargo, el consejero Efraín Mendoza Zaragoza, puntualizó que el Instituto Electoral de Querétaro será "comprensible" en aquellos casos en que las administraciones estatales o municipales, se tarden en retirar estos anuncios, como podría ser por cuestiones geográficas.

"Se manejarán plazos de inmediatez (para el retiro de propaganda) (...) en el caso de aquellos elementos promocionales que están en la vía pública,

en carreteras, caminos, avenidas llevan una temporalidad más complicada (...) pero cada autoridad tendrá que resolver qué método aplica para atender esta disposición (...) de inmediato (tienen que cumplir) aquí por supuesto en la medida en que esté justificada la tardanza en algunos casos por situaciones de distancia, por supuesto que tendrá que comprenderse. Sin embargo el criterio general que habría que adoptarse aquí es la inmediatez de la observancia

estricta de lo que establece la constitución", puntualizó Mendoza Zaragoza.

Agregó que al cumplir con este requisito, las administraciones dan pie a que en 2009 se generen condiciones de equidad en las contiendas electorales.



EL CONSEJERO Efraín Mendoza, adelantó que el IEQ requerirá un informe a los 18 Ayuntamientos para conocer el avance del retiro de propaganda personalizada.

Reprueban PAN y PRI fiscalización

IPOR REDACCIÓN

El Instituto Electoral de Querétaro rechazó las cuentas públicas presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), correspondientes al segundo trimestre de este año.

En sesión ordinaria de Consejo General del IEQ, fueron aprobados los acuerdos que hacen referencia a los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio Instituto, relativos a los Estados Financieros del ejercicio fiscal correspondiente al Segundo Trimestre del 2007, presentados por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Convergencia, y Nueva Alianza (PANAL).

Sin embargo, los correspondientes al PAN y al PRI no fueron aprobadas sus cuentas públicas correspondientes al periodo que se menciona, por no cumplir cabalmente con el Reglamento de Fiscalización del IEQ al que están sujetos estos órganos políticos.

Además, fue aprobada la creación de una Comisión de Análisis, integrada por los Consejeros Electorales, Director General y representantes de partidos políticos con registro ante el IEQ; y se hará la invitación a los tres poderes del Estado; el Reglamento de la misma y la Convocatoria para los trabajos de reforma a la Legislación local en materia electoral 2007-2008.

Todos los interesados podrán presentar propuestas de forma individual o a través de su representación partidista, institucional, asociación u organización; bajo los ejes temáticos siguientes: 1. Derechos y obligaciones políticas de los ciudadanos; 2. Instituciones políticas; 3. Órganos electorales; 4. Proceso Electoral; 5. Procedimientos administrativos y jurisdiccionales, y 6. Delitos Electorales.



FOTO: ESPECIAL

AYER, SESIONÓ el Consejo General del IEQ.

Del grupo disidente a Jesús Rodríguez

Denuncia Ibán Pérez otra organización

El priista dijo que los contrarios al dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez, también conformaron otra asociación denominada Participa

"Ana Soria los chuchos" y "los Pepes" se acusan cada uno por su parte, de la intención de conformar una asociación que posteriormente se registre como un partido político alternativo al PRI, para respaldar los intereses de sus líderes: Jesús Rodríguez Hernández y José Calzada Rovirosa.

En el caso de "los Pepes", Ibán Pérez Guzmán, uno de los dirigentes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, denunció que este grupo, si conformó la asociación Participa, cuyo líder nacional, es Mariano Palacios Alcocer, y que en el caso de "los chuchos", la "Asociación Liberal Queretana", no existe, ni está planeado conformarla.

No obstante, reconoció que hace

más de un trienio, si pretendieron integrar la agrupación: "José María Truchuelo", pero para obtener recursos para el partido, debido a la sanción que dio el Instituto Federal Electoral al PRI por el PEMEX Gate, cuando se ingresaron 500 millones de pesos al tricolor en plena campaña federal en el 2000, sin proceder a su registro ante el órgano electoral.

Además, dio a conocer que fue al ex dirigente municipal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, quien tenía el encargo de constituirlo legalmente.

"No existe, esa agrupación liberal mexicana y no hubo esa intención de formarla... lo único que existió hace tres años y medio en campaña, (luego) de que el partido fue multado por mil millones de pesos, por la participación del PEMEX Gate a nivel nacional, nos

limitaron recursos. Entonces fue una idea que no surgió de Chucho, (sino) entre todos los que colaboraron con las campañas... para crear una organización y tener fondos, de priistas con priistas y para el PRI, este encargo se le dio a Braulio Guerra, y ahí se decidió que el nombre fuera José María Truchuelo, para que Braulio le diera el seguimiento legal para esta conformación, pero nunca con la intención de hacer otro partido".

Por tanto, para Ibán Pérez, los señalamientos que hacen "los detractores de Chucho", son con el fin de continuar afectándolo, pero acotó, sin elementos probatorios. De esta manera desacreditó la investigación que está haciendo el Comité Ejecutivo Nacional en el PRI Estatal, y también al Delegado Nacional, Tomás Gloria Requena por haber informado de las indagatorias que se hacen desde hace tres meses.

"No es el CEN, es el delegado, primero. Segundo, el delegado le falta experiencia en este sentido, da muestra de ello, si se quiere investigar para eso está la autoridad electoral, donde se da a conocer la conformación de una institución política, es ahí donde debe informar, y el debe de saber o que nos pregunte para ampliarle más la duda".

Segundo "jalón de orejas" al PRD en Querétaro

Lorena Villavicencio, delegada de la Nueva Izquierda en Querétaro, dijo que al dirigente estatal Pablo González Loyola, le ha faltado sensibilidad para integrarlos

Ana Soria

La izquierda de protesta, es una política agotada en el PRD, y es lo que ha impedido que el partido en Querétaro, despunte en los diferentes sectores de la sociedad, por lo que deberán cambiar las prácticas.

Así lo consideró la Delegada de la Nueva Izquierda en Querétaro, Lorena Villavicencio, al dejar claro que a la dirigencia estatal, encabezada por Pablo González Loyola, le ha faltado esta sensibilidad para integrar, al promover este concepto como la plataforma de la corriente comandada por Jesús Ortega, candidato a la Presidencia Nacional del Partido del Sol Azteca.

"El drama que sufre el PRD en su dirigencia, es que le falta iniciativa, le falta propuesta, le falta presencia dejar el discurso estridente y de confrontación y convertirlo en un discurso propositivo, eso es lo que queremos, nosotros nos asumimos como nueva izquierda porque estamos convencidos en la necesidad de dialogar, acordar y particularmente de avanzar en este país".

En su pasada visita a la capital, el aspirante a la dirigencia nacional del PRD, Alejandro Encinas, también llamó a los perredistas en Querétaro a la unidad y a dejarse de pleitos internos para lograr posicionarse en la geografía política de la entidad.

Lorena Villavicencio, explicó que la finalidad de la corriente Nueva Izquierda es integrar a los empresarios, intelectuales y a la clase media, porque no existe una pelea con estos sectores, por lo que requieren del reencuentro, aunque dijo que para esto se necesita la unidad de los perredistas y en Querétaro por lo menos, advirtió la existencia de división entre la militancia.

Apoya Ibán Pérez a Jesús Rodríguez

IPORRICARDOMORALES

Ibán Pérez Guzmán, quien dice ser líder local de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), rechazó que el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Rodríguez Hernández, haya creado la Asociación Liberal Queretana, con la finalidad de promover su candidatura, pues dijo que la agrupación nunca se consolidó, lo que el delegado del CEN del PRI, Tomás Gloria no conoce.

"Nunca se hizo con la intención de otro partido político, sino como una organización política que tuviera

fondos propios y que pudiera trabajar para ello, entonces esto lo sembró Braulio Guerra Urbiola-, pero él era el encargado, pero nunca se consolidó (la Asociación Liberal Queretana) ni tiene nada que ver con el Partido Verde (Ecologista de México)", indicó.

Luego de que este miércoles se diera a conocer que según el delegado del CEN del PRI en Querétaro, Tomás Gloria Requena, por órdenes de Beatriz Paredes estaba dando seguimiento a comentarios que indicaban la posibilidad de que el líder local del tricolor, Rodríguez Hernández, hubiera creado una asociación

política que utilizaría para promover su candidatura rumbo a la Gubernatura del 2009, Pérez Guzmán señaló, que a Gloria Requena le falta experiencia, pues de querer investigar acudiría al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), instancia en la que se registran todas las organizaciones políticas.

"Si quisiera investigar para eso está la autoridad electoral, donde se da a conocer toda la información relativa a cualquier otra conformación de otra agrupación política, entonces ahí donde se debe informar el delegado, él debe de saber o que nos pregunte", destacó.

Cuestiona Villavicencio al grupo que controla PRD

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El grupo que tiene controlado al PRD, no ha estado a la altura de lo que necesita la izquierda en Querétaro, afirmó Lorena Villavicencio, delegada de la corriente Nueva Izquierda, al reconocer que la política estridente y contestataria que caracteriza al partido del sol azteca está agotada.

"Desde luego que reconocemos



LORENA VILLAVICENCIO.

que el PRD no ha estado a la altura, este grupito que tiene controlado al PRD no ha estado a la altura de lo que necesita la izquierda en Querétaro", afirmó.

En rueda de prensa, la ex asambleísta del Distrito Federal afirmó



FRANCISCO GONZÁLEZ de Cosío, vocero de la Nueva Izquierda en Querétaro.

que "hay sectores de intelectuales, ciudadanos y profesionistas que quieren apoyar al PRD, pero no un PRD que está secuestrado por visiones además clientelares, con prácticas donde no se respeta la libertad del ciudadano".

Ven positivo que conflictos de los priístas se ventilen

IPORRICARDOMORALES

El dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en Querétaro, Ibán Pérez Guzmán, consideró positivo que se 'ventilen' los conflictos internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que ello significa que el instituto sigue vigente, porque significa que serán el partido a vencer en los comicios electorales del 2009.

Pese a que en los últimos meses el partido tricolor se ha visto envuelto en distintos escándalos, protagonizados por distintos miembros del mismo, así como su dirigente estatal, Jesús Rodríguez Hernández, el aparente líder local de la CNOP, aseguró, que el hecho de que el instituto político se mantenga entre escándalos es sinónimo de que sigue siendo importante para los queretanos.

"Las diferencias al interior -del PRI- son individuales. A Jesús Rodríguez le han estado achacando muchas cosas, lo hacen responsable de todo, ya no hayan ni por dónde, porque los argumentos de los detractores de Chucho son muy débiles, no tienen elementos de crítica fundamentados en la estatutaria legal para atribuirle algo", mencionó.

Asimismo señaló, que la salida de la dirigencia estatal del PRI de Jesús Rodríguez, significaría un triunfo para el grupo opositor a él, así como para los panistas de Querétaro, por lo que no pasará tal situación.

"Pero no va a pasar porque Chucho es una gente que ha activado al partido como pocos presidentes ha habido en la historia de Querétaro, eso es su defecto estrategia y ha causado inconformidad en el equipo de Pepe Calzada. Si el PRI no representara lo que es ni en cuenta nos tomarían", comentó.

'Hacer política con marchas está agotado'

IPORRICARDOMORALES

Los mecanismos que utiliza el Partido de la Revolución Democrática (PRD) son obsoletos para hacer política en Querétaro, pues las marchas y los mítines han sido agotados como instrumentos de presencia política, sostuvo la delegada en el Estado de la corriente Nueva Izquierda del PRD, Lorena Villavicencio.

"Hay que dejar el discurso estridente y de confrontación y convertirlo en un discurso propositivo, la finalidad del PRD es cambiar a Querétaro, cambiar a México y tenemos que hacerlo con gente que respete las opiniones de los demás. Nos parece a nosotros que el cambio es por medio de la vida institucional y no de las protestas en las calles; está agotada la forma de hacer ese tipo de política", puntualizó.

La también ex asambleísta del Distrito Federal, afirmó que el PRD en el estado de Querétaro no ha estado a la altura que debiera, debido al grupo familiar que tiene secuestrado al instituto -González Loyola-

"Desde luego que reconocemos que el PRD no ha estado a la altura; este grupo que tiene secuestrado al PRD no ha estado a la altura de lo que necesita Querétaro, la izquierda que necesita Querétaro", comentó.

Asimismo manifestó, que la Nueva Izquierda del PRD, busca terminar con prácticas indebidas y estridentes que no respetan la libertad del ciudadano, ello con la finalidad de reformar al instituto y que la gente recobre la confianza en el mismo, puesto que éste optara por el diálogo y no marchas y mítines.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Monte Alban N° 206 Col. Valle Alameda TEL, Fax: (01 442) 1 83 18 62 C.P. 76040

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

QUERÉTARO

- A todos los Comités Ejecutivos Municipales
- A todas las Comisiones Responsables de Afiliaciones Municipales
- A todos los Consejeros Estatales
- A todos los Afiliados y Afiliadas al PRD

La Comisión Responsable de Afiliación Estatal constituidas en cabal cumplimiento a la Cláusula VII del Convenio para la Descentralización del Padrón de Afiliados y Afiliadas del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento a la establecido en el Artículo III transitorio, se les comunica que los días Jueves 29 y Viernes 30 de Noviembre del presente, este último día hasta las 24 horas, se estarán recibiendo las Constancias de Afiliación de nuevos Ciudadanos y Personas que se integran al PRD para efectos de la Elección de Órganos de Dirección y Representación que se llevará a cabo en las fechas acordadas en el Año 2008, que deberán presentarse constancias de Afiliación con copia de la Credencial de Elector y preferentemente, capturadas en medio electrónico.

Estamos a su disposición para integrar de manera incluyente y abierta a todos los ciudadanos y personas que se afilien a nuestro partido en la calle Monte Alban No. 206 en la Colonia Valle Alameda.

Atentamente

La Comisión Estatal de Afiliación

Juana Victoria Morales Corrales

Rene García Tello

Ezequiel Rivera Juárez

Debe la Secretaria de Educación tomar una decisión, asegura Valdovinos

El Diputado del PAN dijo que los funcionarios estatales deben cumplir con las obligaciones propias de su cargo, por lo que debe tomar una decisión

Caín Mendoza

Guadalupe Murguía Gutiérrez tendrá que analizar en lo personal si deja el cargo como secretaria de Educación o si sigue trabajando en espera de que llegue el momento legal para hacer proselitismo, manifestó Alonso Valdovinos Torales, diputado del PAN.

Al hablar a nombre del grupo parlamentario de su partido sobre el presunto "destape" de Murguía Gutiérrez como candidata a presidenta municipal el legislador señaló que los funcionarios estatales deben cumplir con las obligaciones propias de su cargo.

"El mensaje que dio el Gobernador fue muy claro para todos los funcionarios. Creo que la licenciada Murguía ha hecho un buen trabajo al frente de la Secretaría de Educación, independientemente de actividades que tenga de manera personal, somos respetuosos; lo importante es que todos los funcionarios deben acatar esa obligación de servir y ser medidos con la misma vara", acotó.

Señaló que en todo caso, Guadalupe Murguía valorará en su momento si tiene alguna aspiración, "tendrá que tomar su decisión en el momento indicado; si ella tiene una pretensión política, debería de dejar el cargo en su momento", resaltó.

Valdovinos Torales justificó la presencia de Murguía Gutiérrez como ponente en una conferencia el pasado lunes, por el hecho de que no estaba en calidad de secretaria de Educación.

Están 500 niños esperando papás

¡Hoy se realizará la conferencia titulada 'Adopción, niños en espera de una familia'

¡POR ABEL DELA GARZA

El diputado panista, Fernando Urbiola, informó que 500 niños en Querétaro están esperando papás, e invitó a la ciudadanía a la conferencia titulada 'Adopción, niños en espera de una familia'.

La finalidad de la conferencia es, dijo, que se vaya generando la cultura de la adopción.

El diputado reconoció la necesidad de corregir el proceso 'tortuoso' que por el momento se da para este tipo de trámites.

"En el aspecto jurídico, desde la misma esposa del presidente Calderón, Margarita Zavala, ha ido convocado a los congresos locales y al mismo Congreso de la Unión, a hacer una serie de reformas en el proceso de adopción. Es una reforma tortuosa y difícil, esperando en los orfanatorios de Querétaro".

Será la psicóloga Guadalupe Fernández Villanueva, mejor conocida como Lupita Urquiza, de la Universidad Panamericana, con maestría en Ciencias de la Educación, la encargada de impartir la conferencia el día de hoy, a las 18:30 horas, en el patio principal de la Casa Legislativa.

La ponente, actualmente atiende la Escuela para Padres Adoptivos en la Procuraduría de la Defensa del Menor en el Estado.

Diputados del grupo 'duro' de Acción Nacional, presentaron un paquete de reformas para este tema, relativo al cuidado y adopción de menores.

Y con el objetivo de agilizar el proce-



FOTO ESPECIAL

SONIA ROCHA dijo que las reformas al Código de Procedimientos Civiles del Estado, se realiza junto con la presidenta del DIF estatal, Marcela Torres.

dimiento de adopción, presentarán una Iniciativa de Ley que Adiciona la Fracción IX del artículo 230 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Con ello, además se implementará una nueva medida precautoria para proteger a los menores que son golpeados por sus padres.

Dentro de las reformas, se contempla también la Iniciativa de Ley del Sistema para el DIF, la cual contempla integrar a la Ley vigente, sólo que se le da más fa-

cultades a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, además de que se crea la figura de subprocurador, "con la finalidad de que coadyuve al procurador y que haga las veces de defender la integridad de los menores en el Estado".

Estas reformas, dijo la diputada panista Sonia Rocha Acosta, presidenta de la Comisión Legislativa de Salud, se llevan a cabo en su estudio en conjunto con los diputados integrantes y la presidenta del DIF Estatal, Marcela Torres Peimbert.

Van 10 mil mdp a obras y acciones

IPORREDACCIÓN

En una reunión que sostuvieron Diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) y el Gobernador Francisco Garrido, fueron proyectados 10 mil millones de pesos como presupuesto para obras y acciones durante 2008.

"Tuvimos una reunión con el Gobernador, donde nos planteó los proyectos de obra para los siguientes 18 meses de su administración (...), donde destaca mucha infraestructura en carreteras a nivel estatal, donde se da también mucho impulso al deporte", informó ayer el legislador blanquiazul Alejandro Straffon Báez.

Junto a otros Diputados de la LV Legislatura local, Straffon estuvo ayer en el Palacio de La Corregidora, para tratar estos asuntos con el mandatario estatal.

"Piensan hacer 2 pistas de tartán, 2 nuevas albercas de 25 metros, otro Centro de Desarrollo Comunitario en Tequisquiapan", precisó además el Diputado del PAN respecto a las obras en concreto.

También presente durante la reunión, el Diputado Eric Salas González dijo haber salido satisfecho de la reunión, puesto que les fue presentado el plan de obras y acciones para el resto de la administración estatal.

PLANEAN CIERRE

El 18 de noviembre se presentó ante el gobernador Francisco Garrido el plan de cierre del Gobierno del Estado para el 2009.

En este caso, me voy sorprendido porque ya se está planeando el cierre del Gobierno del Estado para el 2009, expresó el Diputado Local Alejandro Straffon luego de la reunión que sostuvo ayer con el mandatario y otros legisladores del PAN.

Anuncian moratoria

El Poder Judicial no tiene dinero para pagar aguinaldos, por lo que anunció una moratoria de pagos, por un total de 13 millones de pesos, para cumplir con la obligación.

Así lo confirmó el magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, tras un análisis contable que se realizó ante el Pleno.

"Hay obligaciones como algunos pagos a proveedores como las obligaciones fiscales, que no necesariamente vamos a tener que pagar en el mes de diciembre. Las pagaremos en los primeros días de enero y así lo que hoy tenemos ahora queda salvado para prestaciones laborales".

Aún quedan por cubrir tres quincenas y 70 días de aguinaldo, expuso el magistrado, lo que totaliza una erogación de 45 millones de pesos, para los casi mil trabajadores y el primer pago será depositados el día de hoy jueves, en las cuentas bancarias de nómina de cada uno de ellos.

Por Abel de la Garza

Que siempre no hay recursos para apoyar al Poder Judicial

Estrella Álvarez

El Gobierno del Estado no apoyará con 40 millones de pesos al Poder Judicial del Estado para que pueda hacer frente al déficit presupuestal de fin de año, y realizar así el pago de aguinaldos a sus empleados.

Ahora para poder cumplir con esta obligación, serán retrasados los pagos a proveedores y obligaciones fiscales por la cantidad de 13 millones de pesos, informó su presidente Jesús Garduño Salazar.

Mencionó que cuando sostuvieron

una reunión con el secretario de Planeación y Finanzas Manuel Alcocer Gamba, no hubo acuerdos para proporcionarles una ampliación a sus recursos, por lo que tendrán que destinar partidas para poder cumplir con estas obligaciones laborales.

"No hubo acuerdos, lo único que hicimos fue revisar parte de la documentación contable del poder judicial para concluir en que hay obligaciones del poder judicial que se generan en el mes de diciembre, que ya existen, concluimos que para poder asegurar las tres quince-

nas que deben percibir los trabajadores, y para poder cumplir con las obligaciones del aguinaldo lo que vamos a hacer es posponer las obligaciones de pago para cubrir las en el mes de enero, y así los trabajadores tendrán sus quincenas", refirió el magistrado presidente del Poder Judicial.

Garduño Salazar, dijo que más de 30 millones de pesos serán destinados al pago de aguinaldos, lo que impedirá cumplir con obligaciones previas como es el pago de obligaciones fiscales.

Tendrá TSJ dinero para sus aguinaldos y sus quincenas

El poder judicial, tendrá los 75 millones de pesos para "aguinaldos" y las tres últimas quincenas de su persona. Pospuso para el año entrante, los pagos de impuestos y proveedores.

Por otro lado, los Ayuntamientos recibieron las primeras observaciones de las entidades de fiscalización porque cubren el costo de la justicia municipal que compete al Poder Judicial que no cuenten con recursos para tal fin.

Noticias

Gobierno con principios católicos: Alfredo Botello

por José Luis Rodríguez Palomares

"Yo gobierno con principios católicos" porque éstos no están peleados con los principios universales, manifestó el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, al ser entrevistado en el 53 aniversario de ordenación sacerdotal del Padre José Morales Flores, vocero de la iglesia católica en Querétaro. Ello, en la casa parroquial de Santa Ana, donde se reunieron unas 200 personas, entre amigos y familiares del presbítero.

El responsable de la política interna del Estado, dijo que el motivo de su asistencia a tal evento es por la amistad personal que tiene desde hace muchos

años con el párroco. Sin tapujos, aseguró que en Querétaro está muy ponderada una sana relación (no distancia) con el clero católico.

El Secretario de Gobierno asistió acompañado de sus Subsecretarios Felipe Urbiola Ledesma y Jesús Carlos Hernández. A continuación, la breve charla que sostuvo este reportero con Botello Montes.

Pondera Secretario sana relación con la Iglesia

¿Es amigo del padre Morales?

"Soy amigo desde hace tiempo, incluso es amigo de mi padre desde sus épocas juveniles cuando el Padre

Morales era seminarista; y ya posteriormente fui de peregrino, cuando él era el Director de la peregrinación.

Pudimos convivir en esa marcha guadalupana y nosotros le apoyamos en esta función".

-El Padre Morales siempre ha dicho que un gobernante católico debe representar con principios católicos, que no deben de esconder su fe, ¿Está usted de acuerdo?

-"Desde luego que estoy de acuerdo, yo creo que los principios no son para esconderse, son para practicarse de momento a momento y los principios de la doctrina católica son principios de carácter universal, que si los comparamos con la Declaración Universal de los Derechos Humanos ambos son totalmente compatibles... la política sin principios no es política".

¿Usted gobierna con principios católicos?

-"Yo gobierno con principios universales y principios católicos".

¿Es más que sana la relación iglesia-estado?

-"Definitivamente, yo creo que cada quien hace su tarea; en Querétaro está muy ponderado esto, la iglesia hace su labor evangélica y el estado hace su labor de carácter social y de ordenamiento propio en el ámbito de su competencia".

Rechaza Botello que el presupuesto sea electorero

Católico, el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, rechazó que el presupuesto de Querétaro para el 2008 y lo que resta de la administración y que ascendería a 14 mil 500 millones de pesos, sea "electorero" y dijo que hoy se presentará.

Noticias

Sin acuerdos el TSJ y la Secretaría de Finanzas

Asegurado el pago de aguinaldo a
trabajadores del poder judicial: JGS

por Lorena Alcalá Cabrera

No hubo acuerdos entre el Tribunal Superior de Justicia y la Secretaría de Planeación y Finanzas, únicamente se revisó la documentación contable del Poder Judicial y se decidió posponer algunas obligaciones de pago, que ascienden a 13 millones de pesos, con tal de cumplir con el pago de aguinaldos.

Esto expresó el Magistrado Presidente del TSJ, Jesús Garduño Salazar quien manifestó que se le dará prioridad al pago de las prestaciones de fin de año de los trabajadores y otras obligaciones se pagarán a principios del año próximo.

"No, ningún acuerdo, no hubo acuerdos, lo único que hicimos fue revisar parte de la documentación contable del Poder Judicial", señaló Garduño Salazar.

"Y concluimos que para poder asegurar las tres quincenas que todavía tienen que percibir los trabajadores y poder pagar la prestación de aguinaldo lo que vamos a hacer es posponer algunas obligaciones de pago para cubrir las en el mes de enero, y así los trabajadores tendrán sus tres quincenas y su aguinaldo asegurado", agregó el Magistrado.

Jesús Garduño manifestó que dentro de las obligaciones que se suspenderán están los pagos a proveedores, así como algunos cumplimientoes fiscales, que no forzosamente se tienen que cubrir en diciembre sino que pueden liquidarse hasta enero.

"Así lo que hoy tenemos todavía queda salvado para prestaciones laborales", dijo.

Cabe recordar que el pago de aguinaldos del Poder Judicial asciende a un total de 30 millones de pesos a liquidarse en dos partes. De acuerdo al Magistrado Presidente del TSJ hoy mismo quedará depositada en las cuentas de los trabajadores la primera parte.

Encarta Canaco a Pancho

De aceptar la candidatura a la
alcaldía lo apoyará el gremio

por **Montserrat Martínez
Zavala**

Dos de las principales cámaras patronales en Querétaro —CANIRAC y CANACO— manifestaron su apoyo a la posible candidatura de Francisco Domínguez Servién por la alcaldía capitalina, durante una comida que se convirtió en el “destape” del legislador y líder de los ganaderos.

De hecho, esta reunión logró convocar inclusive al ombudsman Adolfo Ortega Osorio, quien encabezó la mesa principal de un reconocido restaurante de comida italiana del Centro Histórico de la ciudad.

En esta reunión de representantes de la industria de servicios, hoteleros, discotequeros, y empresarios, también se externó el apoyo para el actual Secretario de Gobierno, Alfredo Botello de contender por la gubernatura de Querétaro.

A pesar del llamado del también líder de los ganaderos sobre respetar los tiempos electorales, el presidente de la CANIRAC, Ricardo Veraza Peñalosa dejó en claro que el sector que representa apoyará a Francisco Domínguez de contender por la alcaldía capitalina, ya que ha demostrado que “es muy entrón”.

“Si se llega a lanzar por el partido que sea con todo gusto lo apoyaremos, al menos yo estoy muy identificado con él, yo espero que también el rubro restauran-

tero. Porque algo que vemos bien en Pancho es que se avienta a todo, que consigue cosas (...) lo único que le pedimos es que involucre gente de la industria de servicios, no tenemos ningún representante de la industria de servicios en el Congreso, nos hace falta”, comentó el otrora impulsor de la campaña de Fernando Ortiz Arana.

Veraza Peñalosa precisó que de llegar a la alcaldía de Querétaro el actual diputado federal, su sector se comprometería a “trabajar hombro con hombro” para lograr mejores resultados a los agremiados, o inclusive lograr simplificar la tramitología para abrir un negocio.

Aunque en este tema el presidente de la CANIRAC en la entidad no descartó su apoyo para el actual Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, ya que “dijo se trata de una persona con que ha tenido un buen acercamiento.

“En Gobierno del Estado hemos tenido muy buena apertura con el licenciado Alfredo Botello, otra persona a quien también vemos con muy buenos ojos. Si se lanza (por la gubernatura) y es el candidato de un partido tan fuerte (PAN) yo creo que sí”, aseveró.

RESPECTAR LOS TIEMPOS

Por su parte, el diputado federal Francisco Domínguez Servién, agradeció el respaldo que le brinda la iniciativa privada para contender por la alcaldía de Querétaro, pero dejó en claro que por el momento se concentrará en su trabajo legis-

lativo, ya que “no son tiempos”.

“No son tiempos, y aquí lo que hay que dejar claro es que todos los que pudieran tener una aspiración o que crean concretar una aspiración hay que trabajar y demostrar hechos concretos, yo creo que con trabajo la misma ciudadanía te lo va pidiendo. Pero estamos a un año, yo siempre he dicho que es una falta de respeto para los mismos gobernantes venir haciendo este tipo de manifestaciones. Yo les acabo de pedir que no hablemos de lo político, que hablemos de feria y de trabajo legislativo”, comentó.

Sin embargo, Domínguez Servién reconoció que diversos representantes de sectores le han solicitado que participe en la elección de 2009, además de que sí le gustaría ser alcalde de la capital del estado.

“Pero aceptar ya manifestaciones en pro de una candidatura no son los tiempos, si bien nos va podrán ser en diciembre, tal vez enero de 2009. Entonces andar pretendiendo candidaturas yo creo que altera a todos, quien ande haciendo eso distrae de sus trabajos”, dijo.

Al ser cuestionado sobre si está en desventaja con los que han manifestado la misma intención, el legislador federal afirmó que cuenta con las mismas posibilidades o más, toda vez que “trabajo mata intención”.

“No, porque venimos, cada oportunidad que tenemos, demostrando un trabajo concretado con éxito. Y a eso me voy a dedicar, a demostrar que sigo trabajando (...) mientras yo venga trabajando yo creo que les voy a llevar una ventaja, sería al contrario, trabajo mata intenciones”.

Cabe destacar que en esta reunión asistieron representantes de la industria de servicios, industria gastronómica, de CANACINTRA; entre los que destacaron José de la Garza, presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la PGR; Mauricio Kuri, titular de CANACO; Adolfo Ortega presidente de la CEDH; Rocio Alvarado de CECOPSE; el próximo



“
*El sector apoyará
al diputado
federal porque
es muy entrón*

Ricardo Veraza Peñalosa
Presidente Canirac

presidente de los hoteleros, Alberto Barroso; y Eduardo de la Parra por la asociación de discotequeros.

Castigo a "adelantados" pide Domínguez Servién

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El diputado federal Francisco Domínguez Servién, pidió que se castigue "a los adelantados, sea quien sea", que siendo funcionarios públicos, utilizan tiempo y dinero del estado para campañas proselitistas.

Dijo que se debe medir a todos con la misma vara, "existe la orden del Gobierno del Estado de que quien haga proselitismo será despedido y dijo que habrá que poner las barbas a remojar. Yo no entro en ese grupo, pero igual me debo dedicar a mi función que es legislar".

Explicó que quien se atreve a usar recursos y tiempo de gobierno y pone al personal a trabajar a su favor, debe ser castigado de forma inmediata.

Descartó que los "adelantados" representen una desventaja para él, "primero debemos demostrar un trabajo concreto con éxito, yo voy a demostrar que trabajo, que cumplo con mi labor, que puedo traer recursos al estado y beneficios a la gente, entonces al contrario, yo creo que trabajo mata intenciones, yo no hago distracciones de mi trabajo".

Al cuestionarle si busca la presidencia Municipal dijo "a quien le preguntes si le gustaría ser presidente municipal, ¿quién diría que no?, yo estoy enfocado a trabajar, pero si dado el momento



DIRIGENTES EMPRESARIALES se reunieron con Francisco Domínguez.

se da el apoyo, yo creo que podría pensarlo pero siempre en base a un trabajo de resultados".

Lo anterior, luego de celebrar una comida entre los empresarios restauranteros, hoteleros, propietarios de antros y comerciantes de la entidad. "Venimos a estrechar lazos con el presidente de la Unión Ganadera, con Pancho Domínguez por el apoyo que nos brinda a través de la Feria Internacional Ganadera..." explicó Ricardo Veraza, presidente de la Canirac.

Por su parte, el dirigente de los antreros y discotequeros Eduardo de la Parra afirmó: "ya sabes que estamos casados contigo, cuentas con nosotros para la Feria, para tu labor como diputado y... pa lo que venga", dijo casi en susurro.

'Echan para atrás' aumento de predial

En el municipio de Corregidora el presupuesto de egresos se elevará un 38 por ciento con respecto al del año anterior

1 POR HÉCTOR AYALA
CORREGIDORA

Debido a que el cabildo echó para atrás el incremento del impuesto predial en Corregidora, el presupuesto de egresos se elevará a un 38 por ciento con respecto al del año anterior.

"Que el predial ya no se incrementa, se debe a que no queremos que la ciudadanía crea que buscamos recabar más. Al contrario, el no subir el predial nos afectará con una caída de 6 millones de pesos aproximadamente, dinero que tendremos que recuperar con el trabajo diario, pues considero que tenemos un equipo muy fuerte en el área de finanzas, el cual hará una buena recaudación de este impuesto", señaló el Edil Germán Borja.

En cuanto al presupuesto de egresos que tenían establecido de 312 millones de pesos, habrá un incremento de 12 millones pesos más para recibir un monto de 324 millones de pesos para el siguiente año. Además Borja dijo que la suma de aportaciones puede crecer debido al ejercicio de ingresos propios,

referente a la recaudación de impuestos en el municipio.

"Corregidora está colocada como el primero con mejores recaudaciones en Querétaro, con el 54.7 de ingresos propios, lo cual es envidiable para los demás municipios, estos resultados se deben a la gran labor con la que hemos venido trabajando desde el inicio de esta administración", indicó el Edil.

El que la administración de Germán Borja sea la número uno en recaudación del impuesto predial, se debe a un estudio de actuario que mandó hacer para darse cuenta cómo estaban los ingresos del municipio, los cuales estaban decreciendo, debido a esta situación el alcalde mantuvo especial atención en el cobro.

De esta manera la población de Corregidora se ha puesto al corriente con sus pagos, actitud que esperan los regidores que se repita el próximo año, para evitar una cartera vencida. El dinero que se recaude en 2008 con el pago de este impuesto se destinará para la realización de más obra pública.



FOTO: ARCHIVO

EL EDIL señaló que los ingresos del municipio disminuirán unos 6 millones de pesos.

Terminarían UAQ Juriquilla con 60 mdp

El Rector de la Universidad, Raúl Iturralde, estima que en cinco años el campus esté terminado en cuanto a estructura

IPOR RICARDO MORALES

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) requiere de entre 50 y 60 millones de pesos para concluir la infraestructura de su campus Juriquilla, cantidad igual a la que ha invertido hasta la fecha, sostuvo el Rector Raúl Iturralde Olvera.

Estima que en cinco años dicho campus esté completamente terminado, en cuanto a infraestructura se refiere, y a la par comenzar la edificación del campus aeropuerto.

"Por eso queremos contar con la seguridad patrimonial, que se done la parte federal, para poder hacer un plan maestro de la utilización de ese campus; lo que me dice el secretario de Gobierno es que el Poder Ejecutivo ha dado las órdenes para que sea atendido y se pueda resolver lo más pronto posible", comentó.

Además manifestó, que la UAQ busca que Gobierno del Estado agilice la donación oficial de la parte federal del predio del antiguo aeropuerto, con la finalidad de crear un plan maestro que le permita a la institución saber de qué manera crecerá a largo plazo en materia de campus e infraestructura.

El Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, informó, que tras reuniones sostenidas con el secretario de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes, están buscando que concluya el proceso de reversión que inició la Secretaría

W Estamos viendo que se agilice la donación de la parte federal del campus aeropuerto; al cierre de la administración federal anterior la Secretaría de la Función Pública inició un procedimiento de reversión por la donación del predio del campus Juriquilla".

RAÚL ITURRALDE
Rector

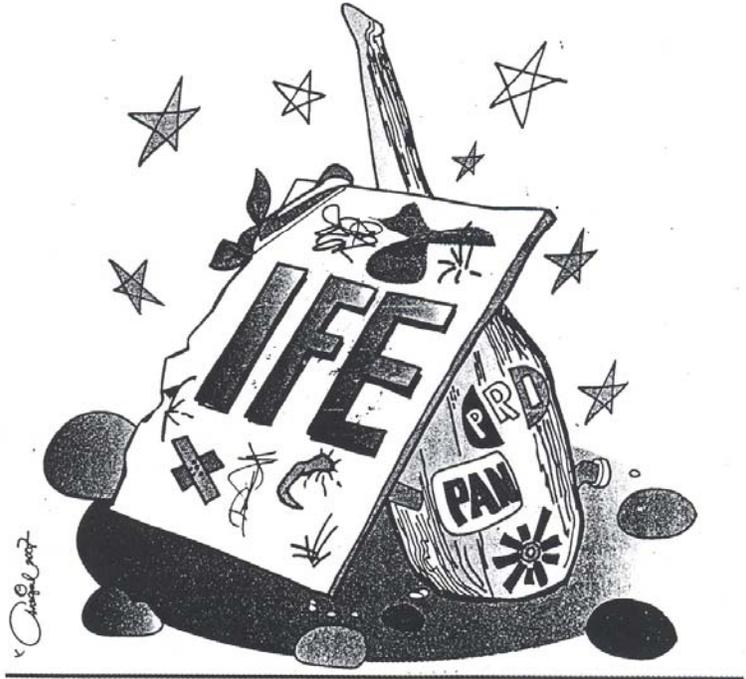
de la Función Pública sobre el campus Juriquilla.

"Estamos viendo que se agilice la donación de la parte federal del campus aeropuerto; al cierre de la administración federal anterior la Secretaría de la Función Pública inició un procedimiento de reversión por la donación del predio del campus Juriquilla, con el argumento de que cuando se donó se dio un plazo de 10 años para poder construir la totalidad del predio; sin embargo, nosotros no tuvimos los recursos para poder construir en ese plazo, de tal manera que pensamos que está por resolverse", puntualizó.

Señaló, que la UAQ no es la única institución del país a la que se le inició un proceso de reversión, pues incluso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se le comenzó otro, lo que significa que fue una cuestión coyuntural del cierre de la administración federal anterior.

CARTÓN Roberto Carbajal

Palo dado, ya ni Dios...



Corroboran engaño de D. López Corro

La Entidad Superior de Fiscalización inició una investigación a petición de la Comisión de Hacienda, respecto a una denuncia que publicó a.m.

IPORABELDELAGARZA

El ex Alcalde de Corregidora, David López Corro, quedó en evidencia tras una investigación realizada desde la Legislatura, donde se comprobó que 'presumió' una obra que nunca realizó, y por la cual nunca ejerció gasto alguno.

La Entidad Superior de Fiscalización inició una investigación a petición de la Comisión de Hacienda, respecto a una denuncia que publicó a.m., luego de que López Corro aseguró en su último Informe de Gobierno

que había asfaltado, sobre empedrado, en la vía Arroyo Hondo a Presa de Bravo, en la comunidad de Purísima de San Rafael, en el municipio de Corregidora, con una inversión de 25 millones 700 mil pesos.

El viernes 23 de este mes, a.m. publicó que en su último informe de Gobierno, el ex alcalde municipal de Corregidora, David López Corro, presentó como concluida una obra de 12 kilómetros, que costó 25 millones 700 mil pesos, que no realizó López Corro.

Del 2003 al 2006, López Corro estuvo al frente del Ayuntamiento de Corregidora, pero en su último informe que corresponde al 2006 aseguró que el asfaltado del camino Arroyo Hondo-Presa de Bravo (dos carriles y ampliación de puente), ya se había realizado.

Fue hasta la administración de Germán Borja, que los trabajos del camino que lleva a la comunidad de Purísima San Rafael, se comenzaron a hacer.

En el reporte de cuentas públicas correspondiente al año 2006, donde se supone se ejerció ese dinero, no aparece dicho gasto,

reportó el diputado panista Ricardo Martínez Rojas Rustrián, presidente de la Comisión de Hacienda de la LV Legislatura.

"Las cuentas públicas del ejercicio 2006, que se supone es cuando se supone que esta obra se realizó, no se reporta un egreso de presupuesto público invertido en esta obra. Por lo tanto damos por hecho que en la administración 2003-2006, no hay tal.

Expuso que durante el trienio de López Corro, se invirtieron un total de 53 millones de pesos en obra pública, por lo que sería 'increíble' que una sola obra, como la es la que está en cuestión, se hubiera realizado, ya que simplemente tiene un valor de la mitad de lo que se ejerció en toda la administración municipal.

"No era posible que no se notara, o sea, no te vas a gastar la mitad de tu presupuesto de obra pública, en una obra y que no se note. Entonces no hay dinero público ahí, no hay cuenta pública que revisar para esa obra y por lo tanto, es inexistente la obra para efectos de auditoría".

Aplazan aprobación de presupuesto para el 2008

Cáin Mendoza

La comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura tendrá que ajustar su cronograma por lo que podría aplazarse al aprobación del presupuesto después del seis de diciembre, pues todo hace indicar que hasta el viernes se presente la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos de 2008.

Eric Salas González, presidente de la comisión, dijo que se tiene hasta el viernes a las 4:30 de la tarde para que

Eric Salas dijo que se tiene hasta el viernes a las 4:30 de la tarde, para que la Secretaría de Planeación y Finanzas entregue el proyecto en la Oficialía de Partes

la Secretaría de Planeación y Finanzas entregue el proyecto en la Oficialía de Partes, y ante este supuesto, se tendría que sesionar el martes 4 para que la ley suba al pleno y sea remitida a la comisión para su dictamen.

Es decir, que por cuestiones de tiempo, la fecha para aprobar el presupuesto de 2008 sería hasta la sesión ordinaria del jueves 13 de diciembre, o antes si hay acuerdo de la Junta de Concertación Política (que preside la diputada del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva) para realizar una sesión extraordinaria con 48 horas de anticipación.

En otro tema, Salas González señaló que antes del viernes, los municipios deberán de entregar también en Oficialía de Partes, sus respectivas leyes de ingresos para que el mismo martes en comisión de trabajo, los 18 presidentes municipales y tesoreros defiendan su proyecto, en especial por el tema del impuesto predial.

ACTORES Y ESCENARIOS Políticos 'media'



LUIS GABRIEL
OSEJO

Si no cambian las señales a última hora, por estos días podría estar grabando un programa piloto para la señal de 'Canal 40', propiedad de Ricardo Salinas Pliego, el famosísimo 'Niño Naranja', José Luis Aguilera Rico, que no corre sino vuela en esto de meterse de lleno a los medios de comunicación. El programa, que se pretende salga al aire para el próximo año, consistirá en una serie de entrevistas con actores políticos de primer nivel, pero desde la perspectiva de la juventud, algo que el diputado federal ha sabido vender a la perfección en éstos sus primeros diez años en la política queretana, y ahora nacional.

El enlace con el dueño de la segunda televisora más poderosa de México, la del Ajusco, se facilitó después de que Aguilera, como todos los legisladores federales de su partido, votó en contra de la controvertida reforma electoral que vino a quitarle el negocio a los medios masivos de comunicación respecto de la publicidad oficial y política. La aprobación de parte de los legisladores de otros partidos —como el PRD y el PAN— vino a posicionar todavía más el proyecto que originalmente estaba pensado para los ex asambleístas Jorge Lara —que trabajó un rato por San Juan como asesor de la presidencia— y para Lorena Villavicencio (¿la recuerda posando para 'H' en ropa interior?) que se quedaron, como se dice

vulgarmente, 'chiflando en la loma'.

Hace unos cinco años cuando militaba en el PRI y aspiraba a quedarse con la regiduría plurinominal en el municipio de Querétaro, el convergente hacia sus 'pininos' en la conducción y producción de programas de televisión en los que llevaba como socio al ex diputado Fernando Orozco Vega. Todavía se le recuerda en el jardín Corregidora con una mesa con sombrilla y dos sillas como escenografía, y entrevistando a los políticos locales para el entonces Canal 14 de Beto Escárcega.

Pero los tiempos cambian y la suerte también. Aguilera se puede convertir en una 'estrella' de televisión pero por el momento sigue trabajando para conformar una alianza con Pepe Calzada —antes la pensó con Armando Rivera— y puede darse el lujo de escoger lo que más le convenga para su futuro político: buscar la Alcaldía queretana registrándose también en el primer lugar de la lista de candidatos a regidor por la vía plurinominal, quedarse en el CEN de Convergencia como vicepresidente o bien hacerse cargo de la dirigencia estatal de su partido, la que podría descuidar su papá que, es seguro, debutará como diputado local en la LVI Legislatura.

COMENTARISTAS

Hablando de políticos metidos a los medios, todavía en el 2003, en el proceso electoral, se estilaba muchísimo que los políticos en boga acudieran al radio o a la TV para hacer sus comentarios respecto de temas supuestamente ajenos a los de su principal actividad; Paco Garrido y Botello, también FOA, participaban en como analistas en el noticiero 'Enlace' que conducía Arturo Vallejo en Radio Fórmula. El futuro gobernador hacía lo propio en Radio Centro cuando era conducido por nuestro amigo Jaime Septién, director de El Observador.

No nos sorprenda pues ver a partir del próximo año a los precandidatos trabajando o, ¿por qué no?, confundiendo algunos segmentos de radio o TV.

CONPINZAS

La declaración de Alfredo Botello fue muy clara: le dará todo su apoyo a Lupita Murguía si es que resulta candidata a la Presidencia Municipal de Querétaro; y no antes. Y es que, según cuentan al autor, después de sus declaraciones recibió decenas de llamadas de parte de su equipo que le preguntaron si ya había cambiado de 'caballo' y que la respuesta siguió siendo la misma: "voy a apoyar su candidatura...no su precandidatura".

Ah bueno.

EXDELFIN

La decisión de Lupita de contender por la ansiada candidatura a la llamada Alcaldía del centro, impacta directamente al contralor de AGROASEMEX, Arturo Maximiliano García, que antes de todo esto era considerado como el candidato

favorito de la Casa de la Corregidora. Es más, antes del 'destape' de la secretaria de Educación, todavía se le vio muy sonriente y feliz desayunando en 'Doña Urraca' con el funcionario más cercano al Gobernador que, entonces y aparentemente, estaba apoyando su candidatura. Veledosa que es la política. Y los políticos.

TRASBAMBALINAS

A los priistas queretanos les vendría como anillo al dedo aquella célebre frase exclamada por Carlos Salinas de Gortari cuando se pensaba que había una candidatura presidencial alterna a la de Luis Donaldo Colosio: por favor 'no se hagan bolas'. Esto por la 'polvareda' que ha levantado la supuesta creación de una asociación política que —sigue al perorata— después se convertiría en partido para impulsar la 'candidatura' de Jesús Rodríguez Hernández... Información que puso a circular el ex diputado Felipe 'el vengador' Valdés Licea después de su enfrentamiento con el líder estatal de su partido... Según refiere al autor el regidor Eric Osornio, hace unos dos o tres años los jóvenes tricolores —incluidos Raúl Ríos y Braulio Guerra— se le acercaron a Jesús (dejad que los jóvenes se acerquen a mí) para que impulsara una nueva organización política que tendría por objetivo de incorporarse al Revolucionario Institucional... Lo demás es pura paja... Lo que ahora sirvió para 'pegarle', otra vez, a su antiguo aliado político... Mañana por la noche estaremos celebrando los primeros cinco años de vida de nuestro 'a.m. de Querétaro', un buen pretexto para encontrarnos con todos nuestros amigos y lectores. La cita es en el Holiday Inn Tradicional... Sigue trabajando y fuerte, el ex regidor Alfredo Oñate Lugo, para fortalecer y darle presencia en el Estado al Movimiento Territorial que le dejó Lorena Alcocer Gamba... Alfredo que sin duda alguna es uno de los priistas mejor preparados, buscará ahora sí llegar a la Cámara local para el siguiente proceso electoral por el III distrito en el que lleva años trabajando... Tuvieron miedo o son muy informales los dirigentes juveniles de Convergencia, Carlos Alberto Zárate Burgos, e Israel Chávez del PVEM que cancelaron el debate que sostendrían mañana por la tarde en el auditorio del CAM de Corregidora con los dirigentes juveniles del PAN, PRI y PRD... Aunque a decir verdad en el caso de Israel es justificable porque a su edad —debe andar llegando a los 35— ya no vende eso de ser 'dirigente juvenil'... De cualquier manera el evento sigue adelante, con la participación de Andrea Álvarez del PAN, Agripino Torres del PRD y Jesús Martínez del PRI...

Comentarios lgosojod@gmail.com

ESFERA POLÍTICA

De campañas



POR RAÚL MORENO

Gran revuelo ha causado entre la clase política gobernante, y aún en la oposición, lo que algunos han dado en llamar 'el destape' de Lupita Murguía; me parece que sólo se destapa aquello que ha permanecido tapado y precisamente, éste no es el caso, me explico: cuando la secretaria de Educación pidió licencia al cargo para buscar la candidatura de su partido a la Presidencia Municipal, creyó que todos los panistas que le dijeron que sí votarían por ella, lo harían el día de la convención; amarga sorpresa se llevaron ella y su equipo, ya que hacían cuentas de que le ganarían a Manuel González Valle sin problema; sólo que no contaron con la astucia y marrullerías del grupo duro que inventó y apoyó la candidatura del entonces secretario de Turismo.

En aquel entonces, hace dos años, el grupo duro liderado por **Alfredo Botello** controlaba el Comité Municipal de la capital y por ende, el padrón de los militantes que tenían sus derechos a salvo para votar; por supuesto que **Lupita** y su grupo no tuvieron acceso pleno a dicho padrón y así les fue. El equipo de **Murguía** argumentó que perdieron por el agandalle de los duros y porque ellos hicieron el juego limpio; las cosas en política no son de blanco y negro, hay en medio muchos matices y la verdad es que en la 'real politik' los

que 'tuvieron más saliva, tragaron más pinole', y esos fueron los que hoy despachan en el Centro Cívico. En la convención azul, una vez que se contaron los votos y se determinó el triunfo de **González Valle, Lupita Murguía**, haciendo de tripas corazón, le levantó la mano a su contrincante y ofreció apoyar con todo su campaña; por supuesto que el equipo de **Manuel** no le pidió frias al equipo perdedor e hicieron su campaña, pero la actitud política de **Murguía Gutiérrez** gustó a todo el panismo y desde entonces se comentó que bien visto sería que para el 2009 ella fuera la candidata, y dadas las condiciones políticas de Querétaro, la próxima Presidenta Municipal. Pasó tiempo para que **Lupita** encajara el golpe y sanara las heridas; a quien le decía que la próxima sería la suya, le contestaba que no, que ella concluiría su encargo como secretaria de Educación, y tan tan. Pero siempre hubo voces cercanas y sinceras, y otras muy interesadas, que le decían que ella es valiosa y que además Santiago de Querétaro ya está preparado para que lo gobierne una mujer. Una vez que recogió los pedazos de su vida política, reconsideró la posibilidad de seguir participando activamente en la vida política queretana, lo que tengo claro que ocurrió recientemente, quizá la determinación final vino durante el viaje a Europa, quizá. Tampoco me parece extraño ni me causa sorpresa que ella considere, abiertamente, ser alcaldesa, le doy un dato: **Lupita** maneja más del 50 por ciento del presupuesto estatal, y en esa nómina se concentra la mitad de los empleados del Gobierno, lidia con casi 16 mil profesores que inciden directamente en la vida política y social del Estado, ¿sería novedad para ella gobernara el Municipio?, es pregunta. Y sólo para los bisoños de la política, podría parecer extraño o causar sorpresa el apoyo de **Marcela Torres Peimbert** a su amiga de muchos años y con quien hay una identificación plena en lo personal y en lo político; bueno, hasta la declaración de **Botello Montes** es clara: apoyaría, ojo, la candidatura, de **Lupita**, es decir, para los que saben de esto, no está apoyando su precandidatura ni su eventual campaña, iría con ella, en esa lógica panista, una vez que sea candidata oficial de su partido, como dijo **Salinas**: no se hagan bolas.

Aquí mismo le dije que con los movimientos que ha hecho para reforzar las áreas claves del sector, incluida USEBEQ, veremos acciones importantes el próximo año, y sería de toda ingenuidad que esto no le llevara agua a su molino. Es claro que ella no puede descuidar su tarea al frente de Educación, independientemente de sus aspiraciones personales, si lo hace que su conciencia, los ciudadanos y principalmente **Paco Garrido** Gobernador, se lo demanden. No nos equivoquemos, sólo se destapa lo que está tapado; lo del lunes sólo fue una muestra de una estrategia política, su resultado lo sabremos muy pronto.

PINAL DE AMOLES

Pues nada, que los duros perdieron la presidencia de otro comité municipal; esta ocasión fue el del municipio serrano de Pinal de Amoles y quien ganó, más allá de los nombres irrelevantes, fue la alianza de **Ricardo Anaya** y **Eduardo Presa**. Yo le diría que lo interesante estuvo en el operador que este grupo que, niegan exista pero se siente, puso para ganar la elección: se trata del diputado local **Miguel Martínez Peñaloza**, muy cercano a **Eric Salas González**, y quien estuvo dándole seguimiento al proceso y durante dos días previos no se despegó de ahí. Tengo claro que su recompensa no está lejos, no lo pudo, o no quiso, dejar **Salas** al frente de la importante Comisión de Planeación y Presupuesto de la Cámara, pero el año entrante presidirá **Salas** la Junta de Concertación Política en el Congreso y ahí se le abrirán importantes espacios políticos al ex Edil de Cadereyta de Montes, por lo pronto entregó buenas cuentas.

MALO PRODUCCIONES

Con la buena noticia que la empresa de producción multimedia Malo Producciones, realizó el lunes 26 un importante certamen nacional de canto y composición para el ISSSTE, dicho evento donde participaron trabajadores de esa institución en todo el país se realizó, exitosamente, en el Auditorio Nacional. Se contó con la presencia del director nacional **Miguel Ángel Yunes Linares** y del conocido por los queretanos **Pedro Vázquez Colmenares**. Da gusto que una empresa queretana tenga logros de alcance nacional y esto se debe a la dedicación y empeño de su director general **Jesús Malo Flores**, músico de profesión y político por afición y mejor amigo siempre. La trayectoria profesional de **Chuy Malo** en la organización de este tipo de eventos, es vasta; ha organizado 96 festivales de música y canto en todo el país, incluidos 22 en esta capital. Los frutos de este esfuerzo han sido gente como **Sergio Solano** y **Gustavo Lastra**, así como el actual guitarrista del grupo **Maná**, **Sergio Milla**. **Jesús**, enhorabuena, que sigan los éxitos.

PÉRDIDA

Desde aquí mi más sentido pésame a mi queridísimo amigo **Jorge Martínez Barradas** y a su esposa **Ángela**, así como a sus hijas **Lorena** y **Sandra**, por la dolorosa e irreparable pérdida de su hijo y hermano **Jorge Martínez Peña**. Descanse en paz. Los quiero, los abrazo.

Por hoy es todo en esta
ESFERA POLÍTICA,
le espero el lunes. ESTOY DE REGRESO.

CONSTITUYENTES
122

ILUSIONES

Un cierto frenesí de pre posadas políticas invade a miembros destacados del Partido Acción Nacional de Querétaro que ya le agarraron el gusto al gobierno y pretenden anticipar el futuro con la máxima de que el que no aspira, expira. Los destapes a la alcaldía capitalina están a la orden del día, luego del espectacular lanzamiento de **Lupita Murguía** en la reunión de las mujeres empoderadas.

Este miércoles, simpatizantes de **Pancho Domínguez** encartaron al diputado federal, líder de los ganaderos queretanos y presidente de la Feria Internacional, en el marco de una comida organizada por **Ricardo Veraza** a la que asistieron, entre otros, el presidente de la Canaco **Mauricio Kuri** y el ombudsman estatal **Adolfo Ortega**.

La secretaria de Educación re- virará el viernes con la reunión nacional encabezada por **Josefina Vázquez Mota** y el gobernador **Francisco Garrido Patrón** que también estará con **Pancho Domínguez** el sábado en la inauguración de la feria. Y no se olvide que nomás son los prolegómenos del año político, el de las definiciones. Por ahora se dice que uno de los aspirantes a la gubernatura, **Armando Rivera**, lanzaría su pre campaña poco antes de la Navidad, bajo el lema de "Sigamos Ar- mándolo Juntos".

A su vez el secretario de Go- bierno, **Alfredo Botello Montes**, que ayer se reunió con el vocero de la Iglesia, **José Morales Flores**, estaría midiendo comenzar su promoción a fines de enero o prin- cipios de febrero, una vez que se anuncien las reglas, para saber si el proceso electivo viene cerrado como hasta ahora o se abre a la so- ciedad en general.

Por su parte, **Manuel Gonzá- lez Valle**, a quien muchos ven co- mo el candidato, encendió anoche el árbol de la Navidad en la Plaza Constitución y confirmó su gran aceptación popular. El alcalde ca- pitalino se mantiene en reserva, sin que hasta el momento haya ex- termado su decisión de participar o no.

A todos, propios y ajenos, ob- serva con atención **Paco Garrido**, que el 29 de julio pasado, en su cuarto informe de gobierno, advir- tió que no aceptaría aceleramien- tos y luego, el 5 de noviembre, cesó al secretario de Desarrollo Agropecuario, **Héctor Samuel Lugo Chávez**. Como decía don **Manuel Gómez Morín**: para que no haya desilusionados, que no haya ilusos.

¡Palabra de Constituyente!

EL PICOTE

Por Edmundo González Llaca

Ya sintieron lo que se siente

Ayer varios diputados federales fueron víctimas de extorsión telefónica. De inmediato procedie- ron a denunciar el delito a la PGR; demandaron mayor protección a la policía; exigieron cono- cer los resultados de la estrategia de bloquear las llamadas desde la cárcel, que es de donde provienen la mayoría de las amenazas; prometi- ron una nueva legisla- ción y mayores sanciones contra este delito. Si nuestros representantes populares vivieran lo que a diario vive el pueblo, otro sería nuestro país.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- 15 años de un sueño cumplido
- Corregidora gran presupuesto
- Deceso y anécdota de Cicero

Filarmónica

Cuando en abril de 1992 llegó a instalarse en Querétaro la Orquesta Sinfónica del Bajío que había desechado el entonces gobernador guanajuatense Carlos Medina Plascencia, José Antonio Alcaraz, Ramón Saburit, Angelina Camargo, Pablo Espinosa, Víctor Roura y prácticamente todos los más importantes críticos del mundo de la cultura de entonces elogiaron y difundieron ampliamente la disposición de Querétaro para recibir a esta orquesta Sinfónica que había sido borrada de un plumazo por el gobierno del vecino estado.

Un viejo sueño que parecía irrealizable empezó entonces a surgir con singular velocidad. El gobernador Enrique Burgos García entró en contacto con el directo Sergio Cárdenas; de ahí emergieron en las orquestas de la capital y del centro del país solidaridades formidables en especial las de el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por Enrique Diemeke, la Orquesta Filarmónica del Estado de México dirigida por el maestro Enrique Bátiz y la UNAM quienes prestaron instrumentos, atriles y partituras secundando el incipiente proyecto para que la Filarmónica no muriera. Meses después, en mayo del mismo año, se cambió oficialmente el nombre y se constituyó formalmente el Patronato cuyo primer presidente y fue Luis Rubio Chávez.

Fue entonces cuando empresas, instituciones y sociedad en general dieron todo su apoyo a la



nueva Filarmónica de Querétaro que este año celebró como tal sus 15 años de vida en la entidad. Su instalación ocurrió gracias a la visión y decisión del entonces gobernador Enrique Burgos García quien sin dilación supo distinguir la oportunidad y abrirle las puertas de la entidad.

El primer programa de mano fue un sencillo cuadernillo a una tinta con letras blancas en fondo negro.

Su primer concierto y presentación aquí fue el 10 de abril -Viernes de Dolores- de 1992 en el Auditorio Josefa

Ortiz de Domínguez a las 20:30 horas.

El programa iniciaba nada menos que con la Suite sinfónica "Redes" de Silvestre Revueltas y la Sinfonía número 9 en re menor "Coral" op. 125 de Beethoven. Los solistas fueron Celia Gómez, soprano; Adriana Díaz de León, mezzosoprano, Flavio Becerra, tenor; y Genaro Sulvarán, barítono.

El coro lo integraron la Escuela Nacional de Música de la UNAM dirigido por José Antonio Ávila y el Coro Convivium Musicum, también del Distrito Federal dirigido por Erika Lubacsek.

El público se desbordó para recibir a la orquesta, a su orquesta.

Bien se sabía que con ella Querétaro cambiaría; junto con un sueño hecho realidad se enriquecerían los coros, los grupos musicales locales, las escuelas, las cátedras en el Conservatorio, en Bellas Artes y en organismos y casas particulares.



Muchos atrilistas serían maestros de niños y jóvenes; se escucharía más música de autores mexicanos; se grabarían discos y se harían, ahora sí, arreglos sinfónicos de nuestra música. Se multiplicarían los conciertos didácticos; se verían mucho mejor los grandes solistas mexicanos que gustaban de Querétaro sabiendo que podrían tocar ya con orquesta local, como ocurrió con Jorge Federico Osorio, Carlos Prieto o Guadalupe Parrondo.

El empeño fue grande y el respaldo inusitado: todos los medios de comunicación de entonces hicieron patente su respaldo; varias empresas lideradas por la Coca Cola y el Holiday Inn pusieron todo de su parte que se integrara el Patronato y se ensayara la mejor forma de organización para una institución de magnitud inédita en nuestra ciudad.

A dos años de su instalación en Querétaro la Filarmónica tenía números sorprendentes: un promedio de 959 asistentes por concierto; una camerana, un quinteto de metales, tres grupos de cuerdas, participaciones de los grupos corales queretanos, 24 conciertos didácticos, estadias en Festivales de Oaxaca y Tamaulipas así como presentaciones en el Palacio de Bellas Artes; cuatro grabaciones de autores mexicanos, Lavista, Enriquez, Ponce, Ibarra, Cárdenas, Moncayo, Galindo. Revueltas y estreno de obras como la Obertura para el Nuevo Milenio de Federico Ibarra.

Reglón aparte merecieron las dos temporadas de ópera con seis representaciones cada una: Don Giovanni de Mozart, Lucía de Lamermour de Donizetti, Tosca de Puccini; La Traviata de Verdi, La Bohemia de Puccini y Elixir de Amor de Donizetti.

Cantaron entonces Rosario Andrade, Violeta Dávalos, Alejandro Bañuelas, Flavio Zavala, Graciela de los Angeles, Enrique Suaste, Librado Alexander, Alfredo Portilla, Enrique Barrera, Ruth Ramírez... en fin las más grandes voces del México de entonces, algunas que habían triunfado en el Metropolitan de Nueva York o en el Covent Garden de Londres como Andrade y Bañuelas.

En el transcurso los programas se acercaron al público a través de todos los medios posibles, incluida la pintura en los programas de mano y carteles alusivos, en los que participaron Santiago Carbonell, y otros artistas de renom-



También hubo funciones populares con música de Los Beatles dirigidos por Jorge Díaz Muñoz, Juárez Lincon -hoy afortunadamente entre nosotros- y el propio Sergio Cárdenas.

También se dieron programas como el dedicado a Cri Cri el 10 de diciembre de 1995 con narración de Enrique Alonso "Cachirulo" y dirigido por Antonio Lópezríos; o la presentación, con el mariachi "América" de Jesús Rodríguez e Híjar, de Lola Beltrán el 11 de marzo de 1994.

Manuel Enriquez, célebre compositor y arreglista definió al instalarse la Filarmónica en Querétaro: "El advenimiento de una nueva institución musical permite que que quienes nos dedicamos al quehacer artístico contemplemos con optimismo el futuro de nuestro país, al creer firmemente que nuestro desarrollo no debe estar fincado solamente en el enfrentamiento a retos económicos. El acercamiento a la cultura, y en especial, a la música, hará mejores mexicanos..."

Conocimos así a grandes atrilistas y ejecutantes como la incomensurable azerbaiyana nacida en Bakú, Natella Zakharian cellista de excelencia, o el debut de Baarbena Nanaeva de 12 años, hoy primer concertino de la OFEM.

También el 20 de mayo de 1994 se presentó en Gala Operística la connotada soprano Fiamma Izzo D'Amico consentida de los grandes directores y los grandes teatros del mundo.

En fin la instalación de la Filarmónica de Querétaro obedeció a una decisión, firme, oportuna y visionaria de Enrique Burgos García.

Hoy que celebran los 15 años de la Filarmónica se destacó el esfuerzo heroico que se ha realizado en varias etapas de estos 15 años y se reconoció el apoyo que han dado la iniciativa privada, las instancias de gobierno y el trabajo de quienes han sido directores del Patronato, así como la labor del experimentado Guadalupe Flores al frente de la institución que continúa siendo simiente y cimiento de la cultura en nuestra entidad.

Vale recordar por último que gracias al trabajo que se realizaba tuvimos la oportunidad en octubre de 1993, de tener la visita de la excelente European Community Chamber Orchestra en un concierto inolvidable que sólo pudo escucharse en el Distrito Federal, Morelia, Toluca y Querétaro.

Por lo que toca a Noticias el miércoles 7 de abril de 1993 en su 20 aniversario pudimos ofrecer una



ni menos que en Catedral, El Moldavia de Smetana, la "Inconclusa" de Shubert, y la 5ª Sinfonía de Tchaikovsky... Nada...

En fin que tras 15 años de trabajo y de esfuerzo sí hay de qué felicitarlos. Bien.

Corregidora

El cabildo de Corregidora aprobó ayer la iniciativa de ingresos para el 2008 que será de 324 millones 325 mil pesos.

Lo envidiable en Corregidora es que alrededor del 55% del presupuesto es de ingresos propios.

Lo no tan envidiable es que en el primer año del ejercicio de Germán Borja se aumentó presupuesto a todo menos a obras públicas.

Así en el primer año, servicios personales se incrementó 46 por ciento; dietas, 55 por ciento; gratificaciones, 50 por ciento; viáticos, 268 por ciento; asesorías, 112 por ciento; compensación por horas extra, 86 por ciento; liquidaciones, 526 por ciento... y para obra pública sólo se destinó 11.8 por ciento del total del presupuesto lo que tiene preocupada a la población que ve escasa y lenta operación de obra pública e infraestructura y alarmantemente alta la burocracia que es la que más parte consume del presupuesto.



En definitiva aumentar el gasto administrativo en la proporción comentada explica el por qué las pretensiones de incrementar el predial a más del 20 por ciento y también el por qué de la escasa y pobre obra pública.

En Corregidora hay molestia y con razón:

¿Se compondrán las cosas el próximo ejercicio? ¿Cambiará la inercia del destino de los recursos?... Difícilmente.

Deceso y anécdota

La semana pasada se nos adelantó en el camino sin retorno, el ex árbitro profesional Julián Cicero que tuvo una gran amistad con este zurcidor y al que si no encontrábamos en cualquier cancha de fútbol, nunca faltaba al estadio del Parque del Seguro Social para ver a sus Tigres del alma, pues el béisbol fue otra de sus pasiones.

Pero nos viene una anécdota que con todo respeto nos permitimos transmitir y sucedió allá por los 74's, cuando Arturo Brizio Ponce de León, padre de Eduardo y Arturo Brizio Carter que también abrazaron la carrera del arbitraje, fue designado para dirigir un partido en Veracruz llevando a Julián Cicero y a Fermín Ramírez Zermeño como abanderados.

Al término del encuentro, un directivo les informó que no tenía efectivo para pagar el servicio de arbitraje que eran 9 mil pesos en total, cinco mil para el central y dos mil para cada abanderado y que solo tenía un cheque de diez mil pesos, que si alguien traía cambio, les pagaría con el cheque.



Julián Cicero que era dueño de una cadena de venta de pollos rostizados en el DeEfe, aceptó el cheque y dio el cambio al directivo veracruzano, pero a sus compañeros les dijo que llegando a México les daría lo que les correspondía a cada uno, cinco mil a Arturo Brizio y dos mil a Fermín.

Pero pasó un mes y pasó otro y Julián siempre tenía un pretexto para no entregar lo que debía a sus colegas, que no llegó la secretaria, que se me terminó la chequera, que se me quedaron las llaves del escritorio en casa y mil pretextos más.

Arturo Brizio padre, le encargó a Arturo Brizio junior que todos los días al regresar de clases de la UNAM, pasara por el negocio de Cicero para que le diera los cinco mil pesos y que si lograba cobrárselos, se los regalaría para que diera el enganche de un "vocho", y así evitarse ir a diario en bicicleta a sus clases en la UNAM.

Pero sucedió lo mismo, las vueltas eran a diario, hasta que una vez Brizio Carter se quedó esperando hasta que llegara, pues le habían dicho que había ido a recoger unos pollos.

Llegó Cicero y le ofreció mil disculpas, porque había tenido muchos problemas, sin embargo le dijo que en cinco minutos le tenía su cheque, lo que finalmente sucedió y no vean lo feliz que llegó Brizio Carter a su casa, pues por fin tenía el enganche para su "vocho".

Al siguiente día se presentó al banco para hacer efectivo el cheque y le salieron con la terrible noticia: "No tenemos esta clase de fondos". Brizio no entendió el porqué "esta clase", hasta que la cajera le mostró el cheque que la noche anterior le entregó Julián Cicero y que en lugar de cinco mil pesos decía páguese cinco mil pollos.

Primero risas, después rabia, pero Arturo Brizio Carter debió esperar otros tres meses hasta que por fin pudo hacer efectivo el cheque y dar el enganche de su primer carro.

Y ya que hablamos de decesos, también la semana pasada falleció uno de los más grandes amigos de este zurcidor, don José de Jesús Alvarez y Guzmán que por espacio de 30 años presidió la Segunda División Profesional del fútbol mexicano, habiéndose iniciado como representante del Club La Piedad.

Su gestión al frente de este circuito siempre la basó en la gran amistad que logró que hubiera entre sus agremiados y cuando algún problema surgía, invariablemente invitaba a los directivos de ambos conjuntos a un desayuno en el que se zaniaba cualquier desavenencia.

Año con año, organizaba las famosas convenciones de la Segunda División en Acapulco en donde todo mundo arreglaba sus pendientes y siempre gozó de gran estimación en el medio.

Dentro de las anécdotas que hay en el fútbol, el señor Alvarez y Guzmán tenía presente una muy en particular, ocurrida allá por los años 50's, cuando era directivo de los "reboceros" de La Piedad.

Les tocaba enfrentarse a los algodoneros del Laguna y como la semana anterior habían jugado como locales, supusieron que el partido se efectuaría en Torreón, pero nunca se les ocurrió revisar el calendario en el que marcaba claramente que tendrían dos partidos seguidos como locales.

El caso es que los "reboceros" partieron a Torreón en las primeras horas del sábado para llegar a su destino a eso de las nueve de la noche y es que en aquel entonces, los equipos viajaban en unos pequeños camioncitos parecidos a los actuales taxibuses con cupo para 28 pasajeros y de asientos fijos, por lo que los jugadores sufrían en serio en cada viaje.

El caso es que estando cenando a eso de las diez de la noche, atinó a pasar por el hotel un jugador de La Laguna preguntándoles extrañado qué hacían en Torreón, cuando los algodoneros ya estaban en La Piedad para el juego que sería en cancha michoacana.

En aquel entonces, hacer una llamada de larga distancia requería de bastante tiempo, pues era a base de operadoras y como a las doce de la noche lograron comunicarse a México en donde les ratificaron que el juego sería en casa de los "reboceros", lo que ocasionó que todo mundo se metiera al camioncito y a viajar otras catorce horas sin parar, para llegar directamente al estadio aproximadamente una hora antes del inicio del encuentro y ya se imaginarán el resultado, pues el cuadro michoacano llegó molido del viaje mientras que el "visitante" Laguna estaba perfectamente descansado.

De policías

Ya le cuento -dice el vecino al sastre- que los policías de mi pueblo eran bien corruptotes. Como nacieron en otro pueblo, y como en mi pueblo no tenían ni siquiera uno de los hijos que luego supimos que tenían en otros pueblos, todo les valía madres. Ora los veíamos en la entrada de las huertas -dice, sorbiendo su café-, aparentando que estaban protegiendo la carga de la producción, ora los veíamos en el mercadito, platicando con los carniceros y con su montón de carne, escondido en papel, ora los veíamos entrando a la cantina, que para despistolar a los pistoleros, y de pronto echándose de jalón un tequila, ora los veíamos en aquel lado del pueblo, en la casa de la bandida, donde estaban las pecadoras, cuidando que nadie alterara el orden y el pueblo pudiera dormir en paz, según decían. Y todos los días los veíamos en cualquier lugar del pueblo -dice, cogiendo un cigarro de la cajetilla de cigarros del sastre, encendiéndolo y lanzando bocanadas-. Nos dimos cuenta de lo corruptotes que eran cuando uno de ellos se echó a la Celedonia, que supimos que se llamaba así hasta que se murió,

porque ella decía que se llamaba Lupina. Ya le cuento que esta Lupina era una de las pecadoras. El policía la visitaba mucho desde la primera vez, y le gustó. Cómo no le iba a gustar si no pagó, ni en esa vez ni en las veces siguientes. Y mire que la Lupina lo único feo que tenía era que estaba bizca. Pues ese día el policía llegó a la casa de la bandida, la Lupina lo recibió, platicaron, se metieron, y ya sabrá. Y la bandida empezó a impacientarse. Porque la Lupina no salía, y varios del pueblo estaban sentaditos, en fila, contando y contando sus billetes, hasta que se rascó la cabeza y le dijo a un marica, que se asomara y le dijera a la Lupina que ya, porque ya había muchos formaditos. El marica sale y entra descolorido, y la bandida se asusta, y todos corren al cuarto, y viendo a la Lupina buscan al policía, y no lo encuentran. Lo buscaron hasta en el caño. Y meses después de que habíamos enterrado a la bizca, porque nunca supimos si tenía familia, supimos que el policía estaba trabajando en otro pueblo, muy lejos de mi pueblo, pero ya era comandante. Estos pendejos no saben ni la que están tejiendo, pensamos nosotros. Y, sí: ese policía se echó a otra pecadora en aquel pueblo. Y tampoco lo agarraron. Ya se había echado a varias cuando lo agarraron. "Sabe porqué las mataba" Pues porque no quería que fueran de nadie sino sólo de él." - ¿Y cuándo salió de la cárcel?, pregunta el sastre. "No mame, si yo estaba chamaco cuando eso sucedió". - Entonces apague la computadora. Y el vecino la apaga.